



Sección IV. Procedimientos judiciales

JUZGADOS DE PALMA DE MALLORCA

JUZGADO DE 1A. INSTANCIA NÚM. 11 DE PALMA DE MALLORCA

8743

Ejecución hipotecaria 190/2014 sobre otras materias

Dña. ARANTZAZU GALARRAGA ZAMORA, Letrado de la Administración de Justicia de JDO. PRIMERA INSTANCIA N° 11 de PALMA DE MALLORCA,

HAGO SABER:

En el Juzgado de Primera Instancia n° 11 de Palma de Mallorca, se sigue procedimiento de EJECUCIÓN HIPOTECARIA 190/2014, a instancia de BANCA SABADELL contra LUIS ALFREDO AZAN RAMOS, MARIA ESPINOZA QUIROZ, ORLANDO MARTEL ESPINOZA, en el que ha recaído DECRETO DE DESESTIMIENTO POR DACIÓN DE PAGO DE FECHA 20/04/2016, contra el que cabe interponer recurso de revisión en el plazo de cinco días.

Y para que sirva de NOTIFICACIÓN a MARÍA ESPINOZA QUIROZ, ORLANDO MARTEL ESPINOZA, en rebeldía procesal, libro el presente en PALMA DE MALLORCA, a quince de julio de dos mil dieciséis.

EL/LA LETRADO DE LA ADMINISTRACIÓN DE JUSTICIA.

